



## CONVOCATORIA PARA LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores, Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Trigésima Primera Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **Martes 15 quince** del mes de Junio del año **2021** dos mil veintiuno, misma que tendrá verificativo a las **11:00** once horas, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Etzatlán, Jalisco, misma que se registrá con el siguiente;

### Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria celebrada el pasado 14 de Mayo del año 2021.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la cancelación de la hipoteca de los créditos de los inmuebles referentes al fraccionamiento **"COLINAS DE HUIXTLA" ASOCIACIÓN CIVIL**.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para el cambio de sede para la Quinta Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2018-2021: de las instalaciones de la Casa de la Cultura de Etzatlán, Jalisco a la Plaza de Armas "Antonio Escobedo I. Daza".
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

ATENTAMENTE  
ETZATLÁN, JALISCO, A 14 DE JUNIO DE 2021



MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.  
SECRETARIA GENERAL